

Compromiso de equidad: Más de 380 servidores públicos de BCS se capacitan en igualdad laboral

Posted on 31 de octubre de 2023 by Diario Humano



Gobierno Estatal y Federal unen esfuerzos para promover condiciones de trabajo justas y prevenir la violencia en los centros laborales

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Un total de 384 servidores y servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno, participaron en las recientes jornadas de asesorías llevadas a cabo de manera conjunta entre el Gobierno del Estado a través de la Comisión para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas (CPETPBCS) y el Gobierno Federal, mediante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en materia de la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación, así como el Protocolo de prevención, atención y erradicación de la violencia en los centros de trabajo.

En este sentido, la titular de la CPETPBCS, María Isabel Cruz del Toro, refrendó el compromiso de la administración estatal que encabeza Víctor Manuel Castro Cosío, de promover la cultura de la equidad y el equilibrio, pero, sobre todo, el prevenir cualquier tipo de violencia en las áreas laborales, tanto en el sector público como privado.

Señaló que, en lo referente a la Norma Mexicana, es un mecanismo de certificación que tiene como finalidad el reconocer las buenas prácticas que implementan los centros de trabajo, para garantizar la igualdad laboral y salarial, así como las condiciones de desarrollo de las y los trabajadores.



Durante esta asesoría, dijo, participaron 196 personas, tanto de manera virtual como presencial, quienes conocieron en términos generales el contenido de esta disposición legal, al tiempo que expusieron sus dudas, mismas que fueron aclaradas, añadió.

Mientras que durante la sesión donde se abordó el Protocolo, se contó con la presencia de 188 personas, proporcionándoles información referente a este instrumento, el cual permite establecer mecanismos que pueden ser replicados a nivel nacional, y que contempla la prevención y atención a los casos de acoso laboral y hostigamiento.

Además, de las acciones para prevenir y erradicar estas conductas, con el único propósito de promover una cultura de igualdad de género, en un ambiente de respeto y de inclusión, donde mujeres y hombres, no vivan ninguna situación de violencia, para que ejerzan su derecho a un trabajo digno y seguro.

María Isabel Cruz, reconoció la colaboración de la Dirección de Inclusión Laboral y Trabajo de Menores de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para avanzar en estos temas, relativos a los derechos humanos.